

SOCIEDAD PROMOTORA BILBAO PLAZA FINANCIERA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Bilbao, calle José María Olábarri, número 1, el día 24 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 25 de junio de 2005, a las trece horas, en segunda convocatoria, ajustada al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor o Auditores de cuentas de sociedad Promotora Bilbao Plaza Financiera, Sociedad Anónima, y plazo de duración del encargo.

Cuarto.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley. Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de Juntas y del derecho de información de los accionistas, se procede a la debida publicación de la misma haciéndose constar que cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, el informe de gestión, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Infante Escudero.—29.591.

SOLPEI, S. L.

Convocatoria de Junta General de Socios

Por acuerdo del órgano de administración de fecha 27 de mayo de 2005 se convoca a los señores socios a la Junta General de socios a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Reina 29, el próximo día 27 de junio de 2005, a las once horas de su mañana, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, de la gestión social y de la propuesta de distribución de resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Otorgar la autorización al órgano de administración para el reparto de dividendos a cuenta de los correspondientes ejercicios, cuando lo consideren oportuno y las condiciones legales lo permitan.

Tercero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración, cambio del Órgano de Administración y nombramiento de Administrador único y Administrador único suplente.

Cuarto.—Modificación estatutaria del artículo 11 de los Estatutos Sociales referente al régimen de la Junta.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta.

A partir de esta convocatoria, los señores socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y que adicionalmente, tienen derecho a examinar en el domicilio social el informe de los Administradores sobre la justificación de la modificación estatutaria como el texto íntegro de la misma.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Solís Peiró.—29.548.

SOROA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 29 de junio de 2005, a las catorce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Revocación del acuerdo de reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones en virtud del artículo 168 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y consecuente modificación de los Estatutos sociales, debido al reestablecimiento del patrimonio de la Sociedad.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 18 de abril de 2005.—Ramón Ruiz de la Torre Esporrín, Vicesecretario No Consejero del Consejo de Administración.—29.547.

SUCOSUR, S. L.

Declaración de insolvencia

Juar Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 52/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra «Secosur, S. L.», se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado «Secosur, S. L.», en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 401,71 € como principal, más la suma de 80 € calculados para intereses legales y/o costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 13 de mayo de 2005.—Secretario judicial.—28.379.

SURAVAL, S.G.R.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria de socios, a celebrar el día 27 de junio de 2005, a las doce y treinta horas, en el Club Antares, sito en calle Genaro Parladé, 7 (Sevilla), en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración somete a la Junta General sobre:

Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio expresado.

Fijación del límite máximo de las deudas a garantizar por la sociedad en el ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 30 de los Estatutos sociales, en su caso.

Cuarto.—Ratificación de un administrador designado por el Consejo de Administración y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas y, en su caso, de interventores del acta de la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los socios tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Sevilla, 30 de marzo de 2005.—Por el Consejo de Administración, Rafael García Hernández-Ros, Presidente.—28.092.

SURCOTTON, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Paseo de la Victoria 31, 1.º A, el día 24 de junio de 2005, a las 10:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Cuadro de Financiación Anual y notas anexas, Memoria Explicativa, Informe de Gestión desarrollado por el Consejo de Administración y de la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Delegación o apoderamiento para presentar en el Registro Mercantil las Cuentas Anuales que son sometidas a aprobación de la Junta.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre la marcha de la Sociedad y del Sector y autorización en su caso, al Consejo sobre posibles actuaciones a realizar en el futuro.

Quinto.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo o de quien se designe, para elevar a público los acuerdos al objeto de su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación concerniente a los asuntos a tratar en la